

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE MARTINA OLBA S.A.
REALIZADA EL 24 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de junio de 2020, en el local de la Empresa situado en la Av. Huayna Cápac 1-97, a las 11H00 se reúnen los Señores Ing. Augusto Tosi L. como representante de Pasamanería S.A., propietaria de 1999 acciones; y el Ing. Eduardo Tosi León propietario de 1 acción. Los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de la compañía Martina Olba S.A.; se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Eduardo Tosi L. para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de labores del Gerente General.
3. Informe de Comisario.
4. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
5. Destino de los beneficios sociales.
6. Designación de vocales de directorio.
7. Designación de comisario y fijación de su remuneración.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior: El secretario procede a la lectura del acta anterior y pone a consideración de los presentes, quienes manifiestan su conformidad y aprobación sin ninguna objeción.

2.- Informe del Gerente General: El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General Ing. Eduardo Tosi L., en la cual se explica y analiza la situación financiera de la empresa; los accionistas aprueban el informe.

3.- Informe del Comisario: Se da lectura al informe de comisario y se lo aprueba sin objeciones.

4.- Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019: Los presentes analizan los balances y luego de intercambiar opiniones proceden a su aprobación.

5.- Destino de los beneficios sociales: El gerente indica que la utilidad disponible del periodo es de \$1.146.44, sugiere que sea repartido de la siguiente manera: 10% que sería \$ 146.44 para Reserva Legal y la diferencia a Resultados Acumulados. Además indica que sería importante absorber las pérdidas acumuladas por el valor de \$2520.42 con las ganancias acumuladas que figuran en el balance. Lo cual es aprobado por la junta.

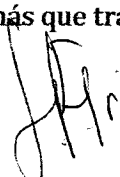
6.-Designación de vocales de directorio: Los presentes por acuerdo unánime deciden la reelección de los directores.

Vocales Principales: Eduardo Tosi L.
Lucila Palacios P.

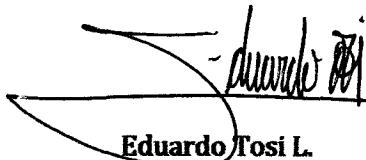
Vocales Suplentes: Carlos Tosi M.
Augusto Tosi L.

7.- Designación de Comisario y fijación de su remuneración: Se designa a la Sra. María Morales como Comisario Principal y como suplente a la Sra. Alicia Carpio. Se fija la remuneración para la actuante en \$230,00.

Sin más que tratar, y siendo las 11H30 se clausura la sesión. Para constancia firman.



Juan Tosi L.
PRESIDENTE (e)



Eduardo Tosi L.
SECRETARIO